NOTA DC Nº 515

Asunción, 28 de octubre de 2021.

Señores
TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.
Email: emasa@pla.net.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2021 "ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJA DE SEGURIDAD, PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2021" ID N° 390.624.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 807 de fecha 28 de octubre del 2021 es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	**80003182-2**

Al respecto se comunica ...A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicaciones@mec.gov.py

COMUNICAR ADJUDICACIÓN LCO SBE N° 06/2021.

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Jue 28/10/2021 11:50

Para: Emasa SRL <emasa@pla.net.py>

3 archivos adjuntos (15 MB)

NOTA DC N° 515.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.pdf; RESOLUCIÓN.pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2021 "ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJA DE SEGURIDAD, PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2021" ID N° 390.624.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto se comunica …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente **Nota DC N°515/2021**, copia de la citada Resolución, Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Departamento de Adjudicaciones
Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones - UOC

NOTA DC Nº 516

Asunción, 28 de octubre de 2021.

Señores
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Email: licitaciones@zamphiropolos.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2021 "ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJA DE SEGURIDAD, PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2021" ID N° 390.624.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la Resolución MEC N° 807 de fecha 28 de octubre del 2021 es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	**80003182-2**

Al respecto se comunica …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución y el Informe de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS – REPUBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
adjudicaciones@mec.gov.py

COMUNICAR ADJUDICACIÓN LCO SBE N° 06/2021.

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Jue 28/10/2021 11:50

Para: Cinthia Fernandez <licitaciones@zamphiropolos.com>

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2021 "ADQUISICIÓN DE CARTONES DE TÍTULOS EN HOJA DE SEGURIDAD, PARA LA PROMOCIÓN AÑO LECTIVO 2021" ID N° 390.624.-***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto se comunica …A los efectos de las notificaciones se encuentra vigente *la Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03*". La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y así mismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente **Nota DC N°516/2021**, copia de la citada Resolución, Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Departamento de Adjudicaciones
Ministerio de Educación y Ciencias
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones - UOC